

**Centro Empresarial**  
de Negocios y Finanzas



COLEGIO  
**LA SALLE**  
**BGA**

# Proyecto Educativo Institucional



# TABLA DE CONTENIDO



## 1. DECLARATORIA

## 2. DIRECCIONAMIENTO INSTITUCIONAL

2.1 Horizonte Institucional SIG

2.2 Misión

2.3 Visión

2.4 Política de Calidad

2.5 Objetivos de Calidad

## 3. PRINCIPIOS

3.1 Como Institución Educativa

3.2 Como Institución Católica

3.3 Como Institución Lasallista

## 4. PERFILES

4.1 Perfil del Estudiante Lasallista

4.2 Perfil del Docente Lasallista

4.3 Perfil del Padre de Familia Lasallista

## 5. PRÁCTICAS

5.1 Prácticas Pedagógicas

5.2 Prácticas Comunitarias

5.3 Prácticas Directivas

5.4 Prácticas Administrativas y Financieras

# → 1. Declaratoria

El Colegio La Salle de Bucaramanga es una institución educativa católica, fundada en 1962 bajo la dirección de la Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. Como colegio privado, integra la Ecopedagogía en su currículo para los niveles de preescolar, primaria y bachillerato, alineándose con un modelo formativo inspirado en los Umbrales del Itinerario Formativo y con un énfasis institucional en Formación Financiera y Emprendimiento.

Su misión es transformar el espacio y el ambiente educativo del Campus La Salle en el barrio La Victoria, formando a los ciudadanos santandereanos del siglo XXI mediante un multiproyecto que promueve una sociedad igualitaria, democrática y glocal.

Centro Empresarial  
de Negocios y Finanzas

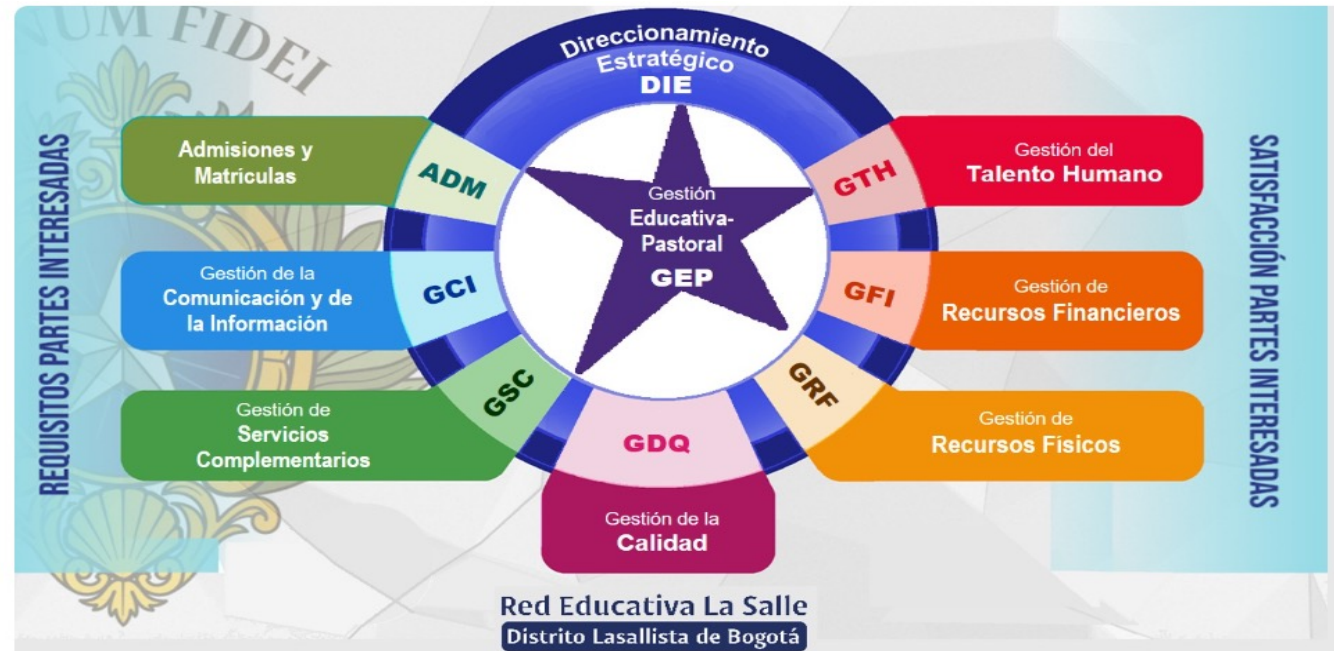


COLEGIO  
LA SALLE  
BGA



# 2. Direccionamiento Institucional

## 2.1 Horizonte Institucional SIG



La Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, y en particular el Distrito Lasallista de Bogotá, es una comunidad inspirada en el Evangelio, en los principios de la Iglesia Católica y en el pensamiento y tradición pedagógica de San Juan Bautista De la Salle; que hace presencia y actúa en la sociedad colombiana desarrollando la misión para la cual fue creada: Educar Humana y cristianamente a la niñez y la Juventud. En este sentido siempre ha sido parte de su misión, desarrollar procesos de enseñanza y aprendizajes de calidad, respondiendo a los retos y necesidades de la sociedad actual.

## 2.2 Misión

En la Red Educativa Lasallista animamos comunidades educativas que, inspiradas en el Evangelio y el carisma de La Salle, educan de manera integral para incidir en la transformación de la vida personal, la convivencia social y la relación con la casa común. Desde la opción preferencial por los pobres y el cuidado de la vida, formamos personas comprometidas con la fraternidad, el pensamiento crítico, la justicia y la construcción de paz en un mundo diverso y en constante cambio

## 2.3 Visión

En el año 2029, seremos reconocidos por:

- ✓ Ser comunidades educativas que reflexionan, innovan y oran los procesos formativos desde una espiritualidad lasallista comprometida con la vida.
- ✓ Ser una red viva que educa con excelencia para una sociedad justa, fraterna, democrática, inclusiva y comprometida con la ecología integral.
- ✓ Consolidar un liderazgo distribuido que fortalezca la corresponsabilidad, la participación y la vivencia del carisma en todas nuestras comunidades educativas.
- ✓ Mantener una opción preferencial por los pobres, especialmente por la niñez y la juventud en situación de vulnerabilidad.
- ✓ Anunciar el Evangelio de manera contextualizada y coherente con los desafíos del mundo actual.
- ✓ Ser referentes en una formación integral que incluye el desarrollo emocional y la vivencia de la interioridad.
- ✓ Generar conocimiento educativo pertinente, abierto al diálogo de saberes y orientado a la transformación social y ecológica.



## 2.4 Política de Calidad

Las obras educativas de la Red Educativa La Salle – Distrito Lasallista de Bogotá, promueven la formación humana, cristiana y académica de calidad. Como parte de la razón de ser de la pedagogía lasallista, consideran que la educación es integral, se debe gestionar el conocimiento, reconocer los atributos, las necesidades-expectativas-problemas de los estudiantes y sus familias, buscando un acuerdo ético, social, político y ambiental. Para tal fin, formamos para investigar, investigamos para innovar. Promovemos la protección intelectual mediante las lecciones aprendidas y las buenas prácticas. Nos respaldamos en el personal idóneo en lo académico, administrativo y humano. Consideramos que la mejora continua nos permite focalizar nuestra atención en una educación de calidad que busca cerrar las brechas a todo nivel para reconstruir el tejido social del país.

## 2.5 Objetivos de Calidad

- ✓ Generar las condiciones para el desarrollo de las capacidades de los estudiantes y así contribuir a la formación **HUMANA, CRISTIANA Y ACADÉMICA DE CALIDAD.**
- ✓ Fortalecer las capacidades para caminar hacia la transición de una cultura ecológica fundamentada en el **CUIDADO DE SI, CUIDADO DEL OTRO Y CUIDADO DEL PLANETA.**
- ✓ Formar para investigar, investigar para innovar a través de **LA GESTIÓN Y DIVULGACIÓN DEL CONOCIMIENTO**
- ✓ Promover la **MEJORA CONTINUA** de la eficacia del Sistema de Gestión Integrado con el fin de cerrar brechas a nivel social, académico y ambiental.
- ✓ Promover un **EQUIPO LÍDER**, desde lo humano, que incide en el contexto y promueve su formación profesional amparado en las habilidades del Siglo XXI
- ✓ Fortalecer el **COMPROMISO DE LOS LÍDERES** de los procesos del SGID en cumplimiento de los requisitos de las partes interesadas y en sintonía con la **PROPUESTA DE VALOR.**

# ➔ 3. PRINCIPIOS

## 3.1 COMO INSTITUCIÓN EDUCATIVA.



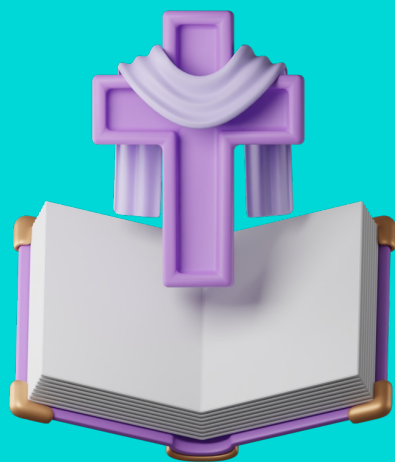
1. El Colegio promueve el pleno desarrollo de la personalidad mediante una formación integral que abarca las dimensiones física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y en valores humanos, en armonía con los principios de sostenibilidad ambiental (ecopedagogía) y responsabilidad económica (formación financiera).
2. Fomenta el respeto a la vida, los derechos humanos, la paz, la democracia, la convivencia, el pluralismo, la justicia, la solidaridad y la equidad, cultivando el ejercicio de la tolerancia, la libertad y la conciencia ecológica. Asimismo, impulsa una cultura financiera que incentive el sentido del ahorro, la creación de empresa y la simulación de negocios, como herramientas para una participación activa y responsable en la economía.
3. Promueve una educación que facilite la participación ciudadana en las decisiones económicas, políticas, administrativas y culturales de la Nación, dentro de un marco de respeto a la autoridad legítima, la ley, la cultura nacional, la historia colombiana y los símbolos patrios.
4. Impulsa la generación y apropiación de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante el desarrollo de hábitos intelectuales, investigación, innovación y creación artística. Además, integra la ecopedagogía como eje transversal, fomentando la conservación ambiental, el uso racional de los recursos naturales, la prevención de desastres y la defensa del patrimonio cultural.
5. Fortalece el pensamiento crítico, reflexivo y analítico, orientado al progreso científico y tecnológico con responsabilidad social y ambiental, priorizando el mejoramiento de la calidad de vida, la búsqueda de soluciones sostenibles y el desarrollo económico equitativo.
6. Trabaja por una conciencia ambiental activa, que incluya la protección del medio ambiente, la calidad de vida, la higiene, el autocuidado y la gestión del riesgo, al tiempo que consolida una educación financiera que prepare a los estudiantes para tomar decisiones económicas informadas y éticas.



## 3. PRINCIPIOS

### 3.2 COMO INSTITUCIÓN CATÓLICA.

1. El Colegio tiene a Jesucristo como fundamento para transformar y capacitar a los educandos, inspirándolos a pensar, querer y actuar según los principios del Evangelio.
2. Guiado por una visión cristiana de la realidad, el Colegio centra su acción en cultivar valores humanos y éticos, respetando la legítima autonomía de cada persona y manteniéndose fiel a su misión de servicio hacia la sociedad. Además, integra la sostenibilidad y la ética ambiental como pilares esenciales de su formación, promoviendo un compromiso activo con el cuidado de la creación.
3. Como institución educativa, el Colegio tiene como fin la comunicación crítica y sistemática de la cultura, orientada a la formación integral de la persona. Desde una perspectiva cristiana, busca colaborar en la edificación del Reino de Dios, fomentando no solo el crecimiento académico, sino también la responsabilidad social y las finanzas éticas, que contribuyan al bien común.
4. El Colegio promueve entre sus alumnos una síntesis armoniosa entre fe y cultura, destacando cómo las distintas disciplinas escolares enriquecen el desarrollo de una personalidad cristiana comprometida. Asimismo, impulsa la reflexión sobre la sostenibilidad y la justicia ambiental, formando ciudadanos conscientes de su impacto en el mundo.
5. Como misión específica, el Colegio asume la formación integral de los estudiantes, facilitando la integración entre fe y vida en un proceso de continua conversión. Este camino los lleva a comprometerse con los más vulnerables, actuando con solidaridad, equidad y un profundo sentido de responsabilidad ética y ambiental.





## 3. PRINCIPIOS

### 3.3 COMO INSTITUCIÓN LASALLISTA.

1. Inspirado en el legado innovador de San Juan Bautista De La Salle, el Colegio asume un lasallismo renovado, comprometido con la formación integral de los estudiantes desde una perspectiva humanizante, inclusiva y en diálogo con los desafíos del siglo XXI. Guiado por la misión de evangelizar a través de la educación, promueve una pedagogía transformadora en clave de misión compartida, donde la comunidad educativa trabaja unida para construir sociedades más justas y solidarias.
2. Con un firme compromiso por la calidad educativa, el Colegio responde de manera creativa a las necesidades de cada época, formando a niños y jóvenes con herramientas académicas, éticas y socioemocionales que les permitan enfrentar un mundo en constante cambio. Además, fomenta una cultura de sostenibilidad, impulsando el uso responsable de los recursos naturales y el cuidado de la Casa Común, en sintonía con los principios de justicia ecológica.
3. Como espacio de encuentro y salvación, el Colegio democratiza el conocimiento, promoviendo una educación liberadora que se traduce en equidad, inclusión y distribución justa de oportunidades, para que cada estudiante sea agente de cambio en su entorno.





## 4. PERFILES

### 4.1 PERFIL DEL ESTUDIANTE LASALLISTA

1. Asume compromisos concretos para transformar su vida personal, familiar, social y financiera.
2. Analiza su realidad críticamente, basándose en los principios del evangelio y los valores de la ecología.
3. Posee formación académica y financiera sólida, facilitando su desarrollo profesional y autodidacta.
4. Lidera proyectos de investigación para resolver problemas sociales y ambientales de su entorno, integrando enfoques de sostenibilidad.
5. Domina varios idiomas, comunicándose con apertura en contextos multiculturales.
6. Gestiona sistemas de ahorro e inversión, demostrando habilidad en decisiones financieras éticas.
7. Aplica las TIC para diseñar soluciones innovadoras, alineadas con el desarrollo sostenible.
8. Valora con espíritu crítico el patrimonio artístico, cultural y natural.
9. Se destaca como deportista por su integridad, honestidad y respeto.
10. Promueve estilos de vida saludables y el autocuidado como pilares para el cuidado de la casa común.





# 8. PERFILES

## 4.2 PERFIL DEL DOCENTE LASALLISTA

1. Actúa como el hermano mayor que, mediante la convivencia diaria, acompaña a cada estudiante en el descubrimiento, jerarquización y asimilación de los conocimientos y valores que forjan su personalidad, siempre desde una perspectiva de gestión consciente de recursos y equilibrio con el entorno.
2. Se caracteriza por un ministerio pedagógico que trasciende la instrucción. Acompaña individualmente, dinamiza el grupo y anima a cada alumno con dedicación de ángel custodio. Su espíritu emprendedor y su vida en y para la comunidad son testimonio vivo de las enseñanzas del Evangelio y Jesucristo, reflejando responsabilidad en el manejo de lo común y armonía con la creación.
3. Es un profesional competente, en constante actualización, dotado de disposición, mística y auténtica vocación.
4. Va más allá de la instrucción; forma en valores fundamentales. Conecta sabiamente las vivencias cotidianas y los elementos culturales con los principios de la sostenibilidad y el manejo prudente, abriendo así nuevos horizontes de significado para sus estudiantes.
5. Cultiva relaciones pedagógicas que preparan a los estudiantes para escenarios futuros, incluyendo aquellos que demanden toma de decisiones económicas informadas y adaptación a realidades ambientales cambiantes.
6. Encamina a sus alumnos hacia el "aprender a ser", "aprender a aprender", "aprender a desaprender", "aprender a pensar" y "aprender a hacer", integrando en este proceso la conciencia de la interdependencia y el impacto de las acciones humanas.
7. Posee el tacto pedagógico para atender las capacidades únicas de cada estudiante, sin descuidar la dinámica y el aprendizaje colectivo del grupo.
8. Incentiva en sus estudiantes el deseo genuino de compartir, creando espacios para el trabajo colaborativo y la valoración respetuosa de los diversos puntos de vista, cimentando así una cultura de solidaridad y corresponsabilidad.
9. Se involucra profundamente en la formación integral de los educandos, consciente de que ningún aspecto de su desarrollo –incluida su relación con los recursos y el medio ambiente– le es indiferente.
10. Es ejemplo permanente de coherencia entre el pensamiento, la palabra y la acción. Su presencia en el aula lo consolida como el líder principal, guiando con principios éticos que incluyen la justicia y el cuidado de la casa común.





## 4. PERFILES

### 4.3 PERFIL DEL PADRE DE FAMILIA LASALLISTA

1. Da ejemplo a sus hijos en la vivencia de los valores del evangelio cultivando en ellos la tolerancia, el respeto y la honestidad.
2. Mantiene permanente diálogo con sus hijos brindándoles apoyo cuando lo requieren.
3. Brinda soporte para el desarrollo armónico de sus hijos.
4. Participa activa y eficazmente en la educación de sus hijos.
5. Propicia el acercamiento a sus hijos, verbaliza sus afectos y aprovecha los momentos familiares garantizando la calidad de tiempo compartido con ellos.
6. Interactúa con sus hijos a través de cualquier actividad física o deportiva apropiadas con su edad.
7. Proyecta una educación para sus hijos que los orientan a alcanzar grandes metas en la vida.
8. Enseña a sus hijos habilidades sociales desde el desarrollo de la inteligencia emocional.
9. Colabora con los proyectos institucionales que favorezcan el mejoramiento de los procesos educativos y el progreso del Colegio de sus hijos.
10. Demuestra sentido de pertenencia al Colegio con el apoyo a su filosofía, objetivos, proyectos, decisiones y exigencias.





## ➔ 5. PRÁCTICAS

### 5.1 PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS

1. **REFLEXIÓN DIARIA:** Momento dedicado a la oración e iluminación del día con la Palabra de Dios o un mensaje o frase inspiradora.
2. **TRABAJO PERSONAL:** Evento dedicado a la producción personal del estudiante y al crecimiento como ser único, irreplicable, creativo y singular. Es un momento para la consulta, la investigación orientada generalmente por guías elaboradas por el docente.
3. **TRABAJO EN GRUPO O COLABORATIVO:** Actividad realizada por un número determinado de estudiantes, orientada al desarrollo del principio de socialización, el liderazgo, la cooperación, el sentido de comunidad. Con una estructura organizativa que favorezca la elaboración conjunta del trabajo, encaminada a la creación en equipo.
4. **CLASE COLECTIVA:** Evento en el cual el maestro dirige el desarrollo de marcos conceptuales, procedimientos u orientaciones sobre conceptos actitudinales que requieren de precisiones y aclaraciones específicas para que los estudiantes tengan mayor éxito en el desarrollo del trabajo personal o grupal. Se caracteriza por la participación activa de todos los alumnos de la clase y porque todas las disciplinas impartidas tienen lineamientos en Formación Financiera.





## → 5. PRÁCTICAS

### 5.1 PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS

5. **PUESTA EN COMÚN:** Momento dedicado a la sustentación y a compartir ya sea el trabajo elaborado personalmente o en grupo.
6. **TRANSFERENCIA:** Orientada a que el estudiante descubra su posibilidad de proyección de futuro y aplicación de los aprendizajes a otros saberes y a la vida.
7. **METACOGNICIÓN:** Es el conocimiento, supervisión y control que el estudiante ejerce sobre sus propios procesos de pensamiento. Implica el conocimiento del propio funcionamiento cognitivo y las actividades vinculadas al control de los procesos cognitivos, afectivos y motivacionales. Debe centrarse en el propio yo, en los contenidos que elaboramos y en el método o las estrategias que empleamos.
8. **EVALUACIÓN:** Aplicación de sus tres finalidades: diagnosticar, formar y "sumar". **Diagnosticar:** Para determinar si el estudiante cumple con los criterios o requisitos para la toma de decisiones. **Formar:** Para determinar el estado de un proceso educativo, con el fin de establecer la pertinencia de generar modificaciones en el proceso. **Sumar:** Para determinar la promoción del estudiante.



## ➔ 5. PRÁCTICAS

### 5.2 PRÁCTICAS COMUNITARIAS

1. **COLEGIO EN PASTORAL:** Actividades enfocadas a fortalecer la fe, los valores, el evangelio, la formación como creyentes, la formación espiritual y religiosa de la comunidad educativa, al igual que las relaciones con la iglesia local. Formación católica pero abierta al diálogo ecuménico e interreligioso.
2. **APUESTAS INTERNACIONALES:** A Través de inmersión lingüística, visitas académicas, intercambios de estudiantes y docentes.
3. **PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y TRABAJO COLABORATIVO:** Trabajar con otros con roles definidos en la solución de problemas de investigación con proyección social aportando lo mejor de cada uno. Es la integración del conocimiento y la práctica con la toma de decisiones y el análisis de riesgos para proponer soluciones. Poner en práctica maneras de aprender, de seguir creciendo.
4. **GESTIÓN FINANCIERA EN EQUIPO:** Enfocada a formar en la cultura de la previsión, el ahorro, las inversiones inteligentes, la toma de decisiones, la planeación de proyectos viables, la empresarización y la adquisición de libertad económica
5. **PROYECTO DE CURSO:** Entendido como la organización de la Dirección de Curso con miras a desarrollar en los estudiantes competencias, habilidades y actitudes basadas en los valores Lasallistas. El Proyecto de Curso es creado a partir de las necesidades del grupo y orientado por los Directores de Curso.
6. **HÁBITOS SELLO VERDE:** Rutinas diarias orientadas a internalizar el autocuidado, los estilos de vida saludable y el cuidado de la casa común.
7. **ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES:** Hacen referencia a las escuelas, clubes, talleres de apoyo para ampliar la formación académica, artística y recreativa.





## → 5. PRÁCTICAS

### 5.3 PRÁCTICAS DIRECTIVAS

1. **LIDERAZGO:** El liderazgo transformacional que compromete a la institución en el desarrollo de nuevos líderes generando capacidades, incidiendo en la transformación de la cultura escolar. El liderazgo educativo para movilizar a los integrantes de la Comunidad Escolar, darle sentido y buscar el mejoramiento en los aprendizajes de los estudiantes.
2. **ORGANIZACIÓN:** Análisis, estructura y definición de las diferentes instancias y cargos del Colegio necesarios para que este funcione con la calidad, eficacia y eficiencia que se requiere. En el organigrama institucional se presenta la estructura, jerarquía y relaciones entre las diferentes instancias de la institución. En él aparecen el orden y la disposición de los cargos.
3. **RELACIONES:** La gestión es corporativa y se hace en cuerpos colegiados: Consejo Directivo, Consejo Académico, Consejo Administrativo y Consejo de Coordinación. Tienen un orden jerárquico, escalonadas entre las diferentes instancias y puestos de trabajo, determinando quién toma las decisiones, quién lidera a quién y define correctamente la cadena de mando.
4. **CICLO DE CALIDAD:** Planificar- Hacer- Verificar - Actuar. Instaurado en la institución para la mejora continua.
5. **COMUNICACIÓN:** Establece relaciones internas y externas lo que incluye tener claro qué comunicar, cuándo comunicarlo, a qué persona comunicárselo, cómo realizar la comunicación, y quién es la persona encargada de realizar la comunicación.



# → 5. PRÁCTICAS

## 5.4 PRÁCTICAS ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS

1. **CENTRALIZACIÓN:** El Colegio La Salle de Bucaramanga hace parte de una administración centralizada en el proceso administrativo de planeación, organización, dirección, control, evaluación y mejoramiento continuo en todo lo relativo a la toma de decisiones propias de la administración, gestión y control de los bienes temporales del Distrito Lasallista de Bogotá. Este proceso lo regula la Procuraduría de La Salle, que es el eje central de toda la estructura administrativa.
2. **POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS:** Las disposiciones que regulan la conducta que debe seguir la institución en la toma de decisiones administrativas, de gestión y de control de los bienes temporales del Distrito están contempladas en el Manual de Políticas Administrativas.
3. **IMPLEMENTACIÓN OBJETIVOS CENTRALIZACIÓN:**
  - Favorecer la solidaridad, la interdependencia y la equidad en el reparto de los recursos.
  - Fortalecer el respaldo patrimonial y financiero al servicio de la misión.
  - Propiciar una mejor rentabilidad de los recursos financieros.
  - Ser soporte administrativo y económico.
  - Garantizar la formación inicial y permanente.
    - Garantizar el pago oportuno.
4. **GENERACIÓN DE RECURSOS:** Se refiere a los ingresos propios generados por proyectos, programas y actividades que producen capital a la institución para obtener reservas para hacer frente a situaciones extraordinarias y para adelantar proyectos para la mejora y progreso del Colegio.
5. **REESTRUCTURACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN:** Hace relación a la necesidad de actualizar y rediseñar el modelo centralizado para dar respuesta a los avances de la administración contemporánea y favorecer el empoderamiento institucional.

